



DEPENDENCIA: **HACIENDA MUNICIPAL**
No. DE OFICIO: 182/04/2018
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.
Autlán de Navarro, Jalisco., Abril 17 de 2018.

LIC. BERNARDO ROBLES TAPIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En relación a su oficio s/número, de fecha 02 de abril del presente año y recibido en esta dependencia el mismo día, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la **"Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal"**, por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo referente al Punto No. 26, El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) los ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el municipio tanto de la federación como del estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas).

Se informa que este Municipio, no ha recibido ingresos extras de la Federación ni del Estado, durante el mes de marzo de 2018.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

"2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
"Orgullosamente Autlense"



ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. FLORICELDA CALDERÓN DELGADO

c.c.p. Archivo
L'FCD*alma